



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”
“Decenio de Igualdad de Oportunidades para Hombres y Mujeres”



ACTA DE ADMISIBILIDAD Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO LUEGO DE LA DECLARATORIA DE NULIDAD

SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 8-2024-DSP I -1- PRIMERA CONVOCATORIA

ADQUISICIÓN DE 9,820 UNIDADES DE HIERRO POLIMALTOSA, 50 mg/mL, SOLUCIÓN, 20 mL; 1,240,700 UNIDADES DE LOSARTÁN POTÁSICO 50 mg, TABLETA; y 20,811 UNIDADES DE CLORURO DE SODIO, 0,9%, INYECTABLE, 20 mL, PARA LA UNIDAD FUNCIONAL DE MEDICAMENTOS (ÍTEM 2 y 3)

En la ciudad de Piura, siendo las 9:10 horas del mediodía, del 25 de octubre del 2024, en el local de la Unidad Funcional de Logística - Dirección Regional de Salud Piura, se llevó a cabo el acto de revisión de ofertas para ver la admisibilidad, luego de la declaratoria de nulidad del procedimiento para los ítems 2 y 3 y otorgamiento de la buena pro de la SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 8-2024-DSP I -1, cuyo objeto es la ADQUISICIÓN DE 9,820 UNIDADES DE HIERRO POLIMALTOSA, 50 mg/mL, SOLUCIÓN, 20 mL; 1,240,700 UNIDADES DE LOSARTÁN POTÁSICO 50 mg, TABLETA; y 20,811 UNIDADES DE CLORURO DE SODIO, 0,9%, INYECTABLE, 20 mL, PARA LA UNIDAD FUNCIONAL DE MEDICAMENTOS – Ítems 2 y 3, por lo que en aplicación del Art. 43 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el presente procedimiento de selección será conducido por el responsable de la Unidad Funcional de Logística – Órgano Encargado de la Contrataciones, siendo representado por la siguiente miembro:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	TIPO DE INTEGRANTE
1	RIGOBERTO CHIROQUE MORE	Responsable del OEC

El Acto se lleva a cabo en los siguientes términos:

- El responsable del OEC, inicia el acto indicando que, en la fecha señalada en el cronograma y el acta anterior de las Bases Administrativas, se han registrado como participantes **vía electrónica** los siguientes proveedores:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	20100085225	QUIMICA SUIZA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - QUIMICA SUIZA S.A.C.	2024-08-23 17:13:23.0	Válido
2	20100287791	INSTITUTO QUIMIOTERAPICO S A	2024-08-21 08:54:21.0	Válido
3	20101348203	LABORATORIO FARMACEUTICO SAN JOAQUIN-ROXFARMA SOCIEDAD ANONIMA	2024-08-23 23:41:22.0	Válido
4	20123751664	PROVERSAL SRL	2024-08-23 18:47:21.0	Válido
5	20171586608	DISTRIBUIDORA DROGUERIA SAGITARIO S.R.L.	2024-08-23 11:50:42.0	Válido
6	20392764373	DROGUERIA CADILLO S.A.C	2024-08-20 13:02:09.0	Válido
7	20448605893	ALMACENES FARMACEUTICOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2024-08-19 17:53:06.0	Válido
8	20491366339	IMPORTACIONES MEDICAS JOR S.A.C.	2024-08-19 08:32:58.0	Válido
9	20503794692	NORDIC PHARMACEUTICAL COMPANY S.A.C	2024-08-20 09:51:03.0	Válido
10	20509882101	CORPORACION ALESSANDRA S.A.C.	2024-08-23 16:27:44.0	Válido
11	20565534875	WILPHARMA S.A.C.	2024-08-20 08:32:02.0	Válido
12	20601396123	DROGUERIA IMPOFAR S.A.C.	2024-08-23 18:50:49.0	Válido
13	20602532837	GRUPO DISDROA S.A.C.	2024-08-19 12:10:08.0	Válido
14	20605689001	CORPORACION LUVA PHARMA S.A.C.	2024-08-23 16:02:12.0	Válido
15	20806267241	IGAN PERUANA SOCIEDAD ANONIMA	2024-08-19 16:07:42.0	Válido
16	20607197955	YAJEMA DROGUERIAS S.A.C.	2024-08-19 19:52:08.0	Válido
17	20607538744	KAFS MEDICAL S.A.C.	2024-08-19 10:14:43.0	Válido
18	20607876658	CORPORACION JESNE S.A.C.	2024-08-21 08:36:26.0	Válido
19	20610589333	BIOGENERIC PRODUCTS M & M S.A.C.	2024-08-22 18:02:08.0	Válido
20	20610661816	DROGUERIA PHARMACEUTICAL BG E.I.R.L.	2024-08-23 22:24:15.0	Válido

- Acto seguido el Órgano Encargado de las Contrataciones informa que en su debida oportunidad se verificó el reporte de las Propuestas Presentadas en el procedimiento de selección, siendo los postores que presentaron su oferta los siguientes:

no.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Ítems a Participar
1	20602532837	GRUPO DISDROA S.A.C.	23/08/2024	1, 2
2	20606267241	IGAN PERUANA SOCIEDAD ANONIMA	23/08/2024	2
3	20607197955	YAJEMA DROGUERIAS S.A.C.	23/08/2024	2
4	20565534875	WILPHARMA S.A.C.	23/08/2024	2
5	20503794692	NORDIC PHARMACEUTICAL COMPANY S.A.C	23/08/2024	1
6	20392764373	DROGUERIA CADILLO S.A.C	23/08/2024	2
7	20100287791	INSTITUTO QUIMIOTERAPICO S A	23/08/2024	1, 2





“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”
“Decenio de Igualdad de Oportunidades para Hombres y Mujeres”



8	20171586608	DISTRIBUIDORA DROGUERIA SAGITARIO S.R.L.	23/08/2024	2
9	20605689001	CORPORACION LUVA PHARMA S.A.C.	23/08/2024	2
10	20509882101	CORPORACION ALESSANDRA S.A.C.	23/08/2024	1, 2
11	20100085225	CONSORCIO QUÍMICA SUIZA S.A.C- GENFAR DEL PERÚ SAC	23/08/2024	2
12	20123751664	PROVERSAL SRL	23/08/2024	3
13	20601396123	DROGUERIA IMPOFAR S.A.C.	23/08/2024	2
14	20610661816	DROGUERIA PHARMACEUTICAL BG E.I.R.L.	23/08/2024	1, 2, 3
15	20101348203	LABORATORIO FARMACEUTICO SAN JOAQUIN-ROXFARMA SOCIEDAD ANONIMA	23/08/2024	1

3. Una vez finalizado el periodo de Lances (26.AGO.2024), el sistema generó el reporte con los resultados del ciclo de periodo de lances recibidos estableciendo el orden de prelación de los postores y permitiendo a la Entidad visualizar el último monto ofertado por los postores, según se detalla:

Entidad convocante		GOBIERNO REGIONAL DE PIURA-SALUD	
No Item		2	
Descripción del Item		LOSARTAN 50 mg TAB - LOSARTÁN POTÁSICO 50 mg. TAB	
Moneda		Soles	
Orden de Praelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	20610661816	DROGUERIA PHARMACEUTICAL BG E.I.R.L.	63523.84
2	20171586608	DISTRIBUIDORA DROGUERIA SAGITARIO S.R.L.	64516
3	20565534875	WILPHARMA S.A.C.	77937.5
4	20100085225	CONSORCIO QUÍMICA SUIZA S.A.C- GENFAR DEL PERÚ SAC	78164.1
5	20392764373	DROGUERIA CADILLO S.A.C	80645.5
6	20606267241	IGAN PERUANA SOCIEDAD ANONIMA	84367.6
7	20607197955	YAJEMA DROGUERIAS S.A.C.	89000
8	20605689001	CORPORACION LUVA PHARMA S.A.C.	98015.3
9	20602532837	GRUPO DISDROA S.A.C.	99256
10	20601396123	DROGUERIA IMPOFAR S.A.C.	329803
11	20100287791	INSTITUTO QUIMIOTERAPICO S A	2481400
12	20509882101	CORPORACION ALESSANDRA S.A.C.	10000000

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s) de 1 a 1 Página 1 / 1



Entidad convocante		GOBIERNO REGIONAL DE PIURA-SALUD	
No Item		3	
Descripción del Item		SODIO CLORURO 900 mg/100 mL INY 20 mL - CLORURO DE SODIO, 0,9%, INYECTABLE, 20 mL	
Moneda		Soles	
Orden de Praelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	20610661816	DROGUERIA PHARMACEUTICAL BG E.I.R.L.	25389.42
2	20123751664	PROVERSAL SRL	28094.85

1 registros encontrados mostrando 1 registro(s) de 1 a 1 Página 1 / 1

4. De acuerdo a lo señalado en el numeral 7.5 de la Directiva N° 006-2019-OSCE/CD, a efectos de otorgar la buena pro“(…) el órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, según corresponda, debe verificar que los postores que han obtenido el primer y segundo lugar hayan presentado la documentación requerida en las Bases”.

Se debe precisar que por medio de Resolución Administrativa N° 51-2024/GRP-DRSP-OEA de fecha 01 de octubre del 2024 se declaró la nulidad del procedimiento de selección hasta la etapa de admisibilidad de la oferta para los ítems 2 y 3, según los considerandos y la parte resolutive.

De igual forma se indica que por motivos de vincular el presupuesto para la nueva publicación se tuvo inconvenientes y demora en retomar el mismo, hasta solucionar y contar con el mismo.

De la verificación efectuada a las diecinueve propuestas presentadas según orden de prelación para cada ítem, se obtuvieron los siguientes resultados:

Ítem 2: LOSARTÁN POTÁSICO 50 mg, TAB

Documentos de Presentación Obligatoria	POSTOR 1	POSTOR 2	POSTOR 3
	DROGUERIA PHARMACEUTICAL BG E.I.R.L.	DISTRIBUIDORA DROGUERIA SAGITARIO S.R.L.	WILPHARMA S.A.C.
Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Presenta	Presenta	Presenta



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
"Decenio de Igualdad de Oportunidades para Hombres y Mujeres"



Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Presenta y cumple	Presenta y cumple	Presenta y cumple
Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Presenta	Presenta	Presenta
Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Presenta y no cumple*	Presenta y cumple	Presenta y cumple
Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N° 4)	No corresponde	No corresponde	No corresponde
El postor debe incorporar en su oferta los documentos que acreditan los "Requisitos de Habilitación" que se detallan en el Capítulo IV de la presente sección de las bases	Presenta y No Cumple*	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple
ADMISIBILIDAD DE LA PROPUESTA	NO ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA

- a) *DROGUERIA PHARMACEUTICAL BG E.I.R.L., se encuentra que en la página 46 de su oferta no están adjuntando el **CERTIFICADO BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA** actualizado para el ítem 2 (presenta certificado con fecha de vencimiento 31/05/2024) y siendo que las bases para el presente caso indica lo siguiente: **CAPÍTULO IV DE LAS BASES** requisitos de habilitación "**Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) vigentes del fabricante nacional** emitido por la Autoridad Nacional de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios (ANM)..."

Ítem 3: CLORURO DE SODIO, 0,9%, INYECTABLE, 20 mL



Documentos de Presentación Obligatoria	POSTOR 1	POSTOR 2
	DROGUERIA PHARMACEUTICAL BG E.I.R.L.	PROVERSAL SRL
Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Presenta	Presenta
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Presenta y cumple	Presenta y cumple
Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Presenta	Presenta
Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Presenta y No Cumple	Presenta y cumple
Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N° 4)	No corresponde	No corresponde
El postor debe incorporar en su oferta los documentos que acreditan los "Requisitos de Habilitación" que se detallan en el Capítulo IV de la presente sección de las bases	Presenta y No Cumple	Presenta y Cumple
ADMISIBILIDAD DE LA PROPUESTA	NO ADMITIDA	ADMITIDA

DROGUERIA PHARMACEUTICAL BG E.I.R.L., se encuentra que la oferta El Certificado de Análisis presentado en copia simple corresponde a una concentración de 20% y no de 0.9% que es lo requerido por la entidad contraviniendo así lo indicado en el CAPÍTULO IV REQUISITOS DE HABILITACIÓN en su punto 4.1 para el Certificado de Análisis que sustente las características solicitadas en las especificaciones técnica.

En caso que la documentación reúna las condiciones requeridas por las Bases, el OEC o el comité de selección, según corresponda, otorga la buena pro al postor que ocupó el primer lugar. En caso que no reúna tales condiciones, procede a descalificarla y revisar las demás ofertas respetando el orden de relación.

Para otorgar la buena pro a la oferta de menor precio que reúna las condiciones exigidas en las Bases, el OEC o el comité de selección, según corresponda, debe verificar la existencia, como mínimo, de dos (2) ofertas válidas, de lo contrario declara desierto el procedimiento de selección..."

Por consecuencia el responsable del OEC, considerando que no existen mínimo dos ofertas válidamente admitidas para el ítem 3; siendo así conforme a lo



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”
“Decenio de Igualdad de Oportunidades para Hombres y Mujeres”



estipulado en el artículo 65° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se procede declarar de **DESIERTO** el presente **ítem 3** del procedimiento de selección al no existir ninguna oferta válida

5. Acto seguido de acuerdo al orden de prelación del reporte del ciclo del periodo de lances y al cumplimiento de la documentación obligatoria presentada, el Órgano Encargado de las Contrataciones procede a **OTORGAR LA BUENA PRO** de los siguientes Ítems:

ITEM	DESCRIPCIÓN	POSTOR GANADOR	MONTO TOTAL ADJUDICADO
2	LOSARTÁN POTÁSICO 50 mg, TABLETA	DISTRIBUIDORA DROGUERIA SAGITARIO S.R.L.	S/ 64,516.00

Siendo las 09:50 horas del día 25 de octubre del 2024, se procede a finalizar el acta correspondiente, la misma que será publicada a través del SEACE, siendo suscrita por el Órgano Encargado de las Contrataciones, acordando que una vez consentida la buena pro el expediente de contratación queda a custodia del OEC, para los demás actos administrativos.

OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD FUNCIONAL DE LOGÍSTICA

Lic. Adm. Rigoberto Chiroque More
JEFATURA